

ANEXO



Agencia Tributaria

Pago fraccionado
Impuesto sobre Sociedades
Impuesto sobre la Renta de no Residentes
 (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

Modelo
202

Identificación (1)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Devengo (2)

Ejercicio Período(*)

(*) Consigne "1P" (abril), "2P" (octubre) o "3P" (diciembre), según corresponda.

Fecha de inicio del período impositivo.....

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F. Apellidos y Nombre o razón social Gran Empresa

Liquidación (3)

A) Cálculo del pago fraccionado: modalidad artículo 45.2 L.I.S.

Base del pago fraccionado 01

Resultado de la declaración anterior (exclusivamente si ésta es complementaria)..... 02

A ingresar 03

B) Cálculo del pago fraccionado: modalidad artículo 45.3 L.I.S.

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias antes del I.S. 04

Correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (excluida correcc. I.S.) 05

Compensación de bases imponibles negativas de períodos anteriores 06

B₁. Caso general

Base del pago fraccionado (parte de la base imponible sobre la que se efectúa el pago fraccionado) 07

Porcentaje (%) 08

Resultado 09

B₂. Casos específicos

Base del pago fraccionado.... 10

Hasta Tipo %

Resto Tipo %

Resultado (claves **11** + **12**) (Porcentajes aplicables: Ver instrucciones)

Importe del pago fraccionado

11

12

13

Bonificaciones..... 14

Retenciones e ingresos a cuenta practicados sobre los ingresos del período computado 15

Volumen de operaciones en Territorio Común (%)..... 16

Resultado de la declaración anterior (exclusivamente si ésta es complementaria)..... 17

Pagos fraccionados de períodos anteriores en Territorio Común..... 18

A ingresar {[(**09** ó **13**) - **14** - **15**] x **16** } - **17** - **18** 19

Complementaria (4)

Si esta autoliquidación es COMPLEMENTARIA de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período indíquelo seleccionando esta casilla.....

En este caso, indique a continuación el número de justificante de la liquidación anterior

Negativa (5)

Declaración negativa

Declarante (6)

Fecha: _____ Firma _____

Ingreso (7)

Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta restringida de colaboración en la Recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuenta

Importe:

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad:	Oficina	DC	Núm. de cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Este documento no será válido sin la certificación o, en su defecto, firma autorizada

Ejemplar para el declarante



Agencia Tributaria

Pago fraccionado
Impuesto sobre Sociedades

Impuesto sobre la Renta de no Residentes (establecimientos permanentes y entidades en régimen de atribución de rentas constituidas en el extranjero con presencia en territorio español)

Modelo

202**Identificación (1)**Espacio reservado para la etiqueta identificativa**Devengo (2)**Ejercicio Período(*)

(*) Consigne "1P" (abril), "2P" (octubre) o "3P" (diciembre), según corresponda.

Fecha de inicio del período impositivo.....

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F.

Apellidos y Nombre o razón social

Gran Empresa **Liquidación (3)****Complementaria (4)**Si esta autoliquidación es COMPLEMENTARIA de otra autoliquidación anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período indíquelo seleccionando esta casilla..... En este caso, indique a continuación el número de justificante de la liquidación anterior **Negativa (5)** Declaración negativa**Declarante (6)**Fecha: _____
Firma**Ingreso (7)**

Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta restringida de colaboración en la Recaudación de la AEAT de declaraciones-liquidaciones o autoliquidaciones.

Forma de pago: En efectivo E.C. Adeudo en cuentaImporte: Código cuenta cliente (CCC)
Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Este documento no será válido sin la certificación o, en su defecto, firma autorizada

Ejemplar para la entidad colaboradora

cve: BOE-A-2010-4507